

Plan de Reactivación e Inclusión Financiera para PyMEs

QUÉ. Cuatro líneas de créditos destinadas a micro, pequeñas y medianas empresas, generadoras del 80% de los puestos de trabajo de la Argentina.

PARA QUÉ. Para financiar inversiones productivas, ampliar la capacidad exportadora de las empresas y garantizar la inclusión financiera de MiPyMEs y cooperativas.

INVERSIÓN. Un total de \$57.500 millones destinados a inversión productiva.

DETALLES. Las cuatro líneas son:

1. Línea de Inversión Productiva Inclusión Financiera: créditos sin intervención bancaria, de hasta \$15 millones por proyecto con una tasa del 18% para la compra de bienes de capital nuevos, construcción e instalaciones.
2. Línea de Inversión Productiva PyMEs: créditos para la compra de bienes de capital y construcción o ampliación de instalaciones con tasa del 25%, al que se podrá restar 2% para PyMEs exportadoras y 1% para PyMEs lideradas por mujeres.
3. Línea de Inversión Productiva Proyectos Estratégicos: financiamiento de hasta \$250 millones por empresa con una tasa del 22% y un período de gracia de hasta 12 meses para proyectos que incrementen la capacidad exportadora.
4. Línea de Desarrollo Federal: \$400 millones por provincia y hasta \$20 millones por proyecto para la compra de bienes de capital nacionales, construcción y ampliación de instalaciones. Los proyectos tendrán tasa subsidiada del FONDEP y garantía del FOGAR.

VALORES. Encender la industria - Aumentar la producción - Fortalecer el mercado interno - Crear trabajo genuino - Impulsar las inversiones - Estado presente - Reactivación.

PALABRAS CLAVE. Créditos para PyMES - 80% de los puestos de trabajo - Tasas accesibles - Financiar inversiones productivas - \$57.500 millones - Inclusión financiera - Proyectos de mediano y largo plazo - Bienes de capital - Reconstrucción argentina.